

EXTERNO

Índice AI: MDE 15/81/98/s
Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la salud
De: Oficina médica / Equipo Subregional del Mediterráneo Oriental
Fecha: 8 de septiembre de 1998

Más información sobre
ACCIÓN MÉDICA
Avraham Marcus KLINGBERG
ISRAEL
(Véase MDE 15/14/97/s, del 6 de junio de 1997)

Palabras clave

Tema: mala salud / aislamiento
Profesión / asociación: bacteriólogo/médico

El tribunal del distrito de Beersheba, en Israel, ha ordenado la liberación restringida del doctor Avraham Marcus Klingberg tras una vista celebrada el 3 de septiembre de 1998. El doctor Klingberg, de 79 años, fue detenido en secreto en 1983 y condenado a veinte años de prisión por espionaje. Tras su detención, estuvo un periodo de casi diez años recluido en régimen de aislamiento. El Tribunal Supremo, así como la junta de libertad condicional de los Servicios Penitenciarios, habían rechazado diversas peticiones de liberación o de reducción de la condena basadas en su precaria salud. La liberación se ha retrasado quince días para que el fiscal pueda apelar contra la decisión.

La liberación es muy limitada. El doctor Klingberg sólo podrá salir de su domicilio dos horas al día; los asistentes que vivan permanentemente en la casa tendrán que ser aprobados por el Servicio General de Seguridad, SGS [también conocido como Shin Bet]. El SGS tendrá intervenido su teléfono, y sólo podrá ver o comunicarse con personas incluidas en una lista aprobada por el SGS.

Por el momento no se requieren nuevas acciones de la red. Muchas gracias a todos los que enviaron llamamientos a lo largo de los últimos cinco años.